



Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Derecho del Comercio Internacional

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1082	51	0	51	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	P= practica	CT = curso-taller	X	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------	-------------------	---	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	X	P=Posgrado
----------------	---	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO ECONÓMICO

Carrera:

Licenciado en Derecho o Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializada selectiva.	X	Área de formación optativa abierta.
---	--	--	--	---	-------------------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Junio-2014	Mtro. Efraín Sainez Campos, Mtro. Gamaliel Romo Gutiérrez

DISCIPLINAS ESPECIALIZANTES

Aval de Academia:

2014 B – 2015 A

Nombre	Cargo	Firma
Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba	Presidente	
Mtro. Martín Sánchez Ortiz	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura es de carácter teórico-informativo, se implementa para su estudio la didáctica dinámica (activa) del estudio del derecho, que consiste en una serie de variables técnicas que permiten poner en movimiento el método dinámico de aprendizaje del derecho.

3. OBJETIVO GENERAL

Adquirir los conocimientos teórico-prácticos necesarios, que permitan adquirir las competencias indispensables para asesorar a las empresas en los diferentes fenómenos jurídicos que se les presenten, así como la comprensión e interpretación del sistema general de derecho global.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Identifica las características de la Derecho de Comercio Internacional.
- Valora la importancia del curso como sistema regulador de las relaciones sociales, especialmente en el ámbito del comercio internacional.
- Conoce las instituciones del Derecho público y privado.
- Selecciona, analiza y sintetiza información jurídica relevante para resolver supuestos de Derecho de comercio Internacional.
- Demuestra la capacidad de pronunciarse con una argumentación jurídica convincente sobre una cuestión teórica de complejidad media relativa al Derecho de comercio Internacional.
- Demuestra la capacidad de resolver casos prácticos conforme al Derecho positivo vigente las materias del Derecho del Comercio internacional.
- Expone oralmente en público de forma ordenada y comprensible argumentaciones jurídicas.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD 1.- INTRODUCCION

- 1.1. La OMC como marco institucional de regulación del comercio internacional.
- 1.2. Objetivos.
- 1.3. Estructura institucional.
- 1.4. Arreglo de diferencias.

UNIDAD 2.- LA UE. LIBERTADES BÁSICAS DEL MERCADO INTERIOR

- 2.1. La UE. Libertades básicas del mercado interior

UNIDAD 3.- LOS OPERADORES DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- 3.1. Derecho internacional de sociedades.
- 3.2. Determinación de la lex societatis.
- 3.3. La jurisprudencia del TJUE.
- 3.4. Ámbito de aplicación de la lex societatis.
- 3.5. La Sociedad Anónima Europea.
- 3.6. Fusiones internacionales.

UNIDAD 4.- CONTRATACIÓN INTERNACIONAL

- 4.1. Tres tipos de contrato:
 - a. El contrato de franquicia.
 - b. El contrato de transporte.
 - c. El contrato de seguro.

UNIDAD 5.- RESPONSABILIDAD EXTRA CONTRACTUAL

- 5.1. Daños por productos defectuosos.
- 5.2. Competencia desleal.
- 5.3. Propiedad intelectual e industrial.

UNIDAD 6.- LA INSOLVENCIA INTERNACIONAL

- 6.1. Modelos de regulación.

- 6.2. El Reglamento sobre Procedimientos de Insolvencia.
- 6.3. La Ley Concursal.

UNIDAD 7.- EL ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL

- 7.1. El convenio arbitral.
- 7.2. Procedimiento arbitral y apoyo judicial.
- 7.3. Reconocimiento de laudos arbitrales.
- 7.4. El arbitraje de inversiones.

UNIDAD 8.- TÍTULOS VALORES. MERCADOS REGULADOS

- 8.1. Títulos valores. Mercados regulados.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno presenta por escrito las síntesis que realice de los temas expuestos por el profesor.

El alumno presenta por escrito el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evalúa la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso sea guiada por el profesor.

El alumno presenta las fuentes periodísticas conjuntamente con sus análisis críticos relativos a notas informativas referentes a la función gubernamental.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	
2	
3	

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	
2	

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno debe cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno debe cumplir con el 65% de las asistencias.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje, según lo que establece el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, artículo 20 fracción II

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución del Caso Final	5%
Exámen(es) Parcial(es) - mínimo 2 en el semestre	20%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución del Caso Final	5%

Examen(es) Parcial(es) - mínimo 2 en el semestre, en línea	20%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%